Guatemala, 30 de agosto 2024

Licd: ANA CLAUDIA MONZÓN DE PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Estimada Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	BENITO RAFAEL BURGOS MORALES	CUI:	1802-64443-1701
Número de contrato:	029-1882-2024 DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	960-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	1209501K
Número de Factura:	3123923546	Serie:	0219E80C
Honorarios Mensuales:	(Q. 9,000.00	Período del Informe:	AGOSTO-2024
Monto Total del Contrato	(Q.53,709.68	Plazo del Contrato:	02/07/2024 al 31/12/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Nacional Tikal		

Objetivos del Contrato:

EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONALTIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brinde asesoría en dar seguimiento al plan de trabajo en forma conjunta con la unidad técnica de arqueología del Parque Nacional Tikal
- b) Asesoré en forma coordinada las actividades de Conservación, Consolidación, Restauración e Investigación arqueológica, del Parque Nacional Tikal.
- c) Brinde asesoría en la elaboración de la memoria de labores.
- d) Asesoré en realizar informes ejecutivos y de avances.
- e) Asesoré en la evaluación de las prioridades de investigación arqueológica de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal.
- Asesoré en forma coordinada en las actividades Mantenimiento, Conservación, Consolidación, Restauración e Investiación arqueológico de Uaxactún.

Nombre Completo del Contratista

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Luis Enrique Pineto Guzmán

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

PARQUE NACIONAL TIRAL

DIRECTON CENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL